

sociedad, formando a tal fin lista de las obras que hayan de entregarse por el archivero-bibliotecario y la Comisión.

El Comercio y 'La Obra,'

En uno de nuestros números anteriores hemos publicado la circular que dirige la asociación titulada *La Obra* a los industriales y comerciantes granadinos, solicitando las bonificaciones y descuentos que cada uno pueda hacer en favor de los socios de la misma para asegurarse el consumo de una parte de los asociados.

Teniendo en cuenta que el número de estos pasa ya de 2.000 y que cada día aumenta el ingreso de socios, es evidente la conveniencia para los expendedores de toda clase de artículos o prestadores de servicios, de entenderse con la Junta Directiva para convenir el modo y forma de asegurar, mediante una sencilla contabilidad y el pago al contado de todos los efectos o servicios, una bonificación análoga a la que se hace en todas las operaciones del comercio al por mayor.

Aprobamos el sistema adoptado por la Junta de *La Obra*.

La división del trabajo es una de las leyes fundamentales de la economía social, y no es posible que una asociación por basta que sea, pueda dominar todos los ramos del comercio, hasta el punto de encontrar ventajas comparables a las que pueden facilitarle los especialistas de todos los ramos. En cuanto al abastecedor o industrial, fácil es comprender que, teniendo cubiertos con las ventas actuales sus gastos generales el hecho de atraerse una clientela suplementaria de cierta importancia, le permite asegurar beneficios netos, que en buena ley, debe partir con los que se los procuran.

Según las bases de *La Obra*, los descuentos han de liquidarse a fin de cada mes y se dividen por mitad entre el socio consumidor y la sociedad, la cual ha de dedicar estos ingresos, a la creación de escuelas y biblioteca y a edificaciones que reporten beneficios a la clase obrera, aliviándola en su condición y moralizándola, con notable provecho de la buena armonía y del orden social.

En suma, para el comerciante que se inscriba como abastecedor, será un excelente negocio, y sobre todo contribuirá a una obra de altafilantropía, de noble caridad y verdadera democracia. Numerosos son ya, los que han ofrecido su concurso a tan hermosa empresa, y sus nombres figurarán entre los amigos de este pueblo granadino, que es acreedor por su cordura a que se le tienda una mano para ayudarle a salvar la crisis motivada por la falta de obras, y la carestía de los artículos de consumo, debida esta al incremento de esos impuestos infames, que gravando los artículos más necesarios para la vida, elevan el hambre nacional a la altura de una institución permanente.

La conferencia del Sr. Gutierrez.

Quando la palabra humana, puesta al servicio de la ciencia, desdén los tópicos manoseados y antes que encubrir el fondo del discurso, pone de relieve las ideas y las hace entrar por el oído en el alma como lluvia torrencial que fecunda las inteligencias y los corazones; el discurso, muy por encima de la corriente vulgaridad, no ha menester elogios extraños.

Créese por las gentes que los asuntos científicos están reñidos con la amabilidad de su exposición, con la forma netamente literaria; y la experiencia demuestra que la ciencia y el arte pueden convivir formando un todo, como cuerpo y alma. No son muchos los afortunados que tal portento realizan, pero los hay.

Ejemplo de ello dio anteayer con su hermosa conferencia en el Sacro Monte el ilustre Decano de la Facultad de Medicina D. Federico Gutiérrez y Jimenez.

A orle acudió a aquel Colegio-Seminario mayor concurrencia que en los jueves precedentes. Cuanto la calidad del auditorio, júzuese con saber que estuvo allí el Sacro Monte en pleno, los cárones más censurados de la Colegiata, varios catedráticos de la Universidad, de la Facultad de Medicina y del Instituto, dignos representantes de nuestra Audiencia y de la Diputación provincial y otras muchas personas distinguidas.

En medio de un religioso silencio comenzó a hablar el Sr. Gutiérrez. Su exordio fué de un orador consumado, que en los moldes de la elocuencia reposada y esplendente sabe encerrar doctrinas fecundas asentadas sobre la roca de la razón e iluminadas por la luz del espíritu inmortal.

A su análisis sometió los «Caracteres del hombre criminal según Lombroso». Las primeras palabras del conferenciante fueron:

«¿Por qué ocultarlo? Tengo miedo. Vinieron aquí maestros en ciencia y buen decir que se presentaron hermosos cuadros del saber humano, y me toca a mí, pobre de entendimiento y torpe de palabra, tratar de un asunto frío, árido, seco: hablar del criminal nato, del hombre delincuente de Lombroso, ante esa juventud, llena de vida, entusiasta y generosa, que siente los nobilísimos anhelos del bien y la verdad... y en estos sitios que convidan al vagar de la imaginación y a deleitarse en el recuerdo de días gloriosos que evoca la colina roja que se levanta enfrente de esta casa insignie.»

Expuso después el orador los caracteres del tipo Lombroso y analizó los anatómicos, fijándose en aquellos que se refieren al cráneo, cara y manos, citando hechos y estadísticas importantes, con los cuales se puede formar idea clara de la exactitud de los asignados por los lombrosistas a su

tipo. Examinó luego los caracteres fisiológicos, aduciendo para el esclarecimiento de su doctrina autorizados testimonios de los médicos franceses de cárceles, presidios y hospitales y haciendo observaciones y comentarios oportunos.

Ocupase del tatuaje y lee, como constatación de los lombrosistas, lo que dice un periódico respecto del tatuaje en Europa, en donde hay un rey, cuatro príncipes y muchas personas de la aristocracia tatuadas.

El orador pone su atención en el atavismo y en el infantilismo, refutándolos con argumentación sólida, con pruebas concluyentes. Abunda en las ideas que sobre el atavismo desarrolló admirablemente en la Academia de Medicina y concluye esta parte de su magnífica conferencia con los siguientes párrafos:

«La Paleontología con sus fósiles, la Etnografía con sus árboles genealógicos, la Arqueología con sus fragmentos megalíticos, la Antropología con sus índices cefálicos, no han conseguido despejar las sombras del estado primitivo de la humanidad. No llega la luz de tantas ciencias al antro en que yace en sombras el Adán proto o pre-histórico.»

«Con el lenguaje de los hechos se ha debido demostrar que fué universal el estado de barbarie humana primitiva; pero aquella lengua enmudece en muchos puntos en donde la piqueta del arqueólogo busca en vano vestigios de la edad paleolítica.»

Al tratar del infantilismo, sigue las ideas expuestas por Aramburu en su obra de Derecho penal y cierra periodos repletos de provechosa enseñanza y vaciados en molde galano, interrogando:

«¿Qué queda del tipo criminal de Lombroso? Nada. Lo que debía quedar, siendo hijo de este moderno positivismo que ni es ciencia positiva si quiera, porque como demostró el sabio filósofo D. Joaquín María de los Reyes, es ilógico y contradictorio en sí mismo, en su desarrollo y hasta en su nombre.»

Hace el orador gala de sus conocimientos filosóficos, impugnando el positivismo, y acaba su discurso notable con este párrafo que arrancó de aquel docto auditorio nuevos aplausos en que repercutieron aquellos con que fué interrumpida en diferentes periodos su oración:

«No está la ciencia positiva verdadera, toda y entera, en los minerales clasificados en el gabinete, ni en las plantas clasificadas en el jardín botánico, ni en los estigmas de los asilos de en el manicomio: no está siquiera la verdadera ciencia positiva en las admirables fórmulas de D'Alembert que—según un sabio español—en determinadas condiciones podrían contarnos la historia de los mundos y la odisea de sus moléculas. Hay allí un germen científico, una semilla útil si la razón la fecunda; pero la ciencia es más, mucho más: es organismo perfecto, es sistema completo de verdades observadas, inducidas, deducidas, aquilatadas por el poder maravilloso de la razón, que de los seres sensibles y de sus accidentes efímeros se eleva magestuosa a las cumbres de lo absoluto, lo necesario y lo eterno, donde brilla sin intermitencias, donde resplandece sin erto ni ocaso, el sol de la Inteligencia divina.

La ovación que, al terminar, se hizo al Sr. Gutiérrez y la excelente impresión que su conferencia dejó en el público ilustradísimo que le escuchó y a quien supo a poco el discurso, son el mejor elogio de éste y el Decano de la Facultad de Medicina.

Las cesantías.

Un diputado le leyó anteayer, en los pasillos del Congreso, al ministro de la Gobernación el telegrama en que *El Liberal* da cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de Granada referente a cesantías y nombramientos de empleados.

El ministro calificó con bastante dureza la conducta del Ayuntamiento, ofreciendo al diputado que le hablaba proceder con energía.

Nosotros nos permitimos poner en duda que el Sr. Dato se tome la molestia de reprimir los desmanes de sus correligionarios; porque el ministro de la Gobernación no puede ser tan torpe que no sepa que la suspensión de concejales y constitución de una mayoría incondicional hubiera carecido de objeto, si esta no se dedicaba, sobre todo y ante todo, a repartir los destinos municipales entre amigos y paniaguados.

Comprendemos que el Sr. Dato, si no tenía hecha alguna recomendación que todo puede suceder, se sienta molestado y pesaroso de que sus amigos hagan un uso tan indiscreto de las facultades que la Ley les confiere, y contribuyan, por satisfacer pequeñas pasiones al desprestigio de la política general del Gobierno y a la negación del programa que hipócritamente sirve de bandera al partido silvestista.

El hecho, en realidad, es poco edificante. Acordar una docena de cesantías, sin tomarse siquiera el trabajo de justificarlas con cualquier pretexto; y nombrar en el acto los empleados que han de sustituir a los cesantes, sin modificación ni reforma que sirva de falaz disculpa, a la polacada, revela una dosis de ingenuidad a la que no estamos acostumbrados.

El Ayuntamiento y muy especialmente el Alcalde y los concejales que adoptaron el acuerdo, se han hecho a sí mismos, con esta alirada determinación, mucho más daño que el que han podido inferir a los padres de familia a quienes privaron del pedazo de pan que su trabajo les proporcionaba en las oficinas municipales.

El telegrama de *El Liberal*, a que en las anteriores líneas aludimos, dice así:

«Granada 5 (1'30 t.)

El primero acto realizado por el nuevo Ayuntamiento ha sido acordar la cesantía de celeros empleados; nombrando para sustituirlos a amigos y paniaguados, satisfaciendo compromisos particulares.

Entre los cesantes los hay antiguos, competentes y dignísimos.

Uno de éstos se hallaba expirando a consecuencia de enfermedad reciente y aguda, y no respetaron esta circunstancia.

Las cesantías se acordaron además irregularmente, faltando al precepto legal que ordena la lectura de una proposición hecha en cabildo anterior.

Esta resolución ha causado indignación, porque descubre los móviles que determinaron la suspensión de los anteriores concejales.—*Trompeta.*»

En honor del joven é ilustrado abogado D. Manuel Roca Yuste, que fué favorecido por el Ayuntamiento con el destino que desempeñaba D. Cayetano Monteoliva, el cual se encuentra gravemente enfermo y cargado de numerosa familia, debemos hacer constar que aquel, en el acto de tener noticia de su nombramiento, hizo renuncia del cargo, negándose de este modo, a ser compungente del Municipio en la funesta y repugnante obra de llevar la desesperación y la ruina al triste hogar de un laborioso y digno empleado, víctima de las enfermedades y del más inhumano egoísmo.

La Verdad. El periódico tradicionalista que con este título se publica en nuestra capital consagra un número a la conmemoración de las vicisitudes de la causa carlista.

Hoy a las doce de la mañana, la Junta tradicionalista de Granada celebrará en la iglesia de Recogidas, solemnes honras fúnebres por los carlistas muertos en defensa de sus ideales y por los soldados que perecieron en las campañas de Cuba y Filipinas.

Falsos investigadores. La Administración de Hacienda de esta provincia hace público que ha llegado a su conocimiento que varios individuos por completo extraños a la Investigación recorren las tiendas y establecimientos industriales de todas clases, y señaladamente las de los barrios alejados del centro de la capital, y llamándose investigadores de la contribución industrial, practican con tal carácter actos que solo estos se hallan autorizados para ejercitar.

Dispuesto a impedir que continúe este punible abuso, que no solo puede dar lugar a perjuicios para los industriales de buena fe, si no que a la vez redundan en descrédito del buen nombre de la Administración, ha acordado advertir a los contribuyentes que los verdaderos investigadores van provistos de una certificación expedida por la Administración que les acredita como tales funcionarios, autorizándoles para el ejercicio de su cargo, y, en su consecuencia, que aquellos pueden y deben no solo prohibir la entrada en sus domicilios a los que no exhiban la expresada certificación, sino que prestarán un buen servicio a la Hacienda, deteniendo a los falsos investigadores y entregándolos a los agentes de la autoridad para que los conduzcan a esta Administración.

Los intereses de la Deuda.—La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber que, venciendo en 1.º de abril próximo el primer trimestre de intereses de la Deuda perpetua interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general del ramo ha dispuesto que sean admitidos en esta Delegación de Hacienda, desde el 16 del corriente hasta fin de abril, los cupones de las mencionadas rentas y, sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del cuatro por ciento, pertenecientes a corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y particulares y demás que, para su pago estén domiciliados en esta provincia.

Es requisito indispensable para la admisión que las facturas lleven impresa la fecha del vencimiento y deducido de su importe el veinte por ciento que dispone la ley.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital, dos nacimientos y diez defunciones.

Incendio en Guajar.

Según nos escriben de Guajar Faraguit, el día tres se declaró un incendio en una casa de D. Juan Alcántara Herrera, que está destinada a almacén de labranza, maderas y otros efectos.

Las llamas desde un principio adquirieron gran incremento, y pronto el fuego prendió en todo el edificio, que quedó convertido en ruinas, sin que pudieran evitarlo los esfuerzos que para ello hizo el vecindario.

Bautizo. En la iglesia del Sagrario fué bautizado anteayer un hijo del conocido industrial D. José López Sanchez, dueño del *Café del León*.

A la religiosa ceremonia asistieron los íntimos de la familia y terminada aquella se sirvió en casa de los padres del nuevo cristiano un espléndido lunch.

Permuta. Los catedráticos de Historia universal de las Universidades de Barcelona y Granada, doctores don Juan de la Gloria Artero y don Emeterio Salaya, han solicitado permutar sus respectivas cátedras.

Abogado. El joven abogado de este Colegio, D. Gabriel Buril y Blancas ha abierto su bufete en la calle de San Diego núm. 3.

Noticias mineras

Títulos. El Gobierno civil de esta provincia, ha extendido los títulos de los siguientes registros mineros:

De la mina de amianto titulada «Triunvirato», en los términos de Polícar y Lugo, propiedad a D. Miguel Bermúdez

Jimenez; de las de hierro argentífero, titulada «San Pedro», a D. Eduardo Castillo García; de las de hierro, tituladas «Dolores», «San Antonio», «Vasconia», «San Pablo», «Guernica», «San Ignacio», «Santas todas en los términos de Orgiva, Mecina Fondales y Píres», a D. Eugenio de Bardi y Artieda; de las de hierro «Oriente», «San Isidro Labrador» y «San Arcadio», en los términos de Turon, Aliboum y Mecina Fondales, a D. Salvador Castilla Rodríguez; de la de hierro, «La famosa», en Lugo; a D. Antonio Linares Jimenez; de las de hierro «San Fernando» y «Angusto Biblilis», en Lugo, a D. Fernando Pérez Barradas; de la de hierro «Virgen de las Angustias», a D. Manuel Gonzalo Díaz Tello.

Registros. D. Francisco Gonzalez Leiva ha solicitado la imposición a su nombre de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Victoria», en el término de Alhama y de otras doce pertenencias del mismo mineral en Almuñecar, con el nombre «Providencia».

Renuncia. D. Antonio Lopez Carrero hace renuncia del registro número «Sopista Mendrujo» del término de Hueter Santillan.

Los que se casan. Ayer contrajeron matrimonio en esta población, D.ª Trinidad Alcalde Martín y D. Miguel Torres Victoria.

La Unión.

Esta Sociedad celebrará Junta general mañana domingo, a la una de la tarde, en su local de la calle de Santa Ana, número 31, (Placeta de Espinosa).

Descanso dominical. La Junta directiva del gremio de maestros peluqueros y barberos acordó anoche que se reúnan todos los maestros el domingo próximo a las tres y media de la tarde en la Puerta Real.

A Madrid. Ha marchado a Madrid, el ilustrado profesor de lengua francesa, D. Julio Bontelleir.

Las fiestas del Corpus.

Ayer se reunió la Comisión de funciones públicas para continuar el estudio de ejecución del programa.

Se convino la fórmula para que se realice la proyectada fiesta de correr la pólvora en el hipódromo de los Llanos, cediendo el contratista al Ayuntamiento el espectáculo en favor de beneficencia una tarde en la plaza de de toros.

Se acordó se anuncien las subastas para la construcción de nuevas casetas de feria é iluminación a la venediana y se tomarán otros acuerdos de tramitación.

El Liberal. Nuestro estimado colega *El Liberal*, en el número que llegó anoche a Granada, publica un artículo de su redactor señor Trompeta, referente a nuestras próximas fiestas del Corpus.

Riñas.

El día 27 del pasado febrero se promovió entre algunos vecinos de Jorjáritar una riña, a consecuencia de la cual resultó herido de un disparo de arma de fuego en el pecho un sujeto llamado Francisco Garbín.

La guardia del puesto de Ugijar ha preso y puesto a disposición del juzgado del partido a Antonio Díaz Peñañel, a quien se supone autor del disparo.

En Guajar Faraguit rieron el día 4 del corriente, Sebastian Cano Romero y Sebastian Arnedo Cano, resultando ambos heridos, aunque por fortuna no de gravedad.

Viajeros. Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navío D. José Gomez, D. Juan Abudaran, D. Vicente Palma, D. Francisco Palma, D. Joaquín Rodríguez, D. Severiano Lozano Lozano, D. Ildefonso Francés, D. José Hernandez, D. Miguel Company, D. Francisco Murcia y D. Evaristo Cazorla.

En el hotel Victoria, D. José María Aguilar y señora, D. Gustavo Hollmaert, M. Eugene Lehmann, señor marqués de Villamantilla, don Federico Fargue, D. Juan San Felix, D. Jorge Bonche, D. José Clari y familia, D. Emilio Wiff y D. Juan Cruset.

En el hotel Alameda, D. Luis Boonen, Sr. Giordano, Mr. G. Macquet y señora, Mr. Ferd Wegener y D. Luis Baquera.

Han salido para Motril D. Juan Rubio y familia, D.ª Francisca Ruiz, D. José Mancilla, D. Miguel Martínez y Sr. Fabregas.

Procedentes del mismo punto han llegado D. Bernardo Martín, don Vicente Espá, D. Dionisio Nodel, don Fernando Barranco, D. Francisco Cambil, D. Francisco Santiago, don M. Terrones y D. José Lopez.

Casos y cosas.

Elafemos. Por blasfemar en la vía pública detuvo anoche la policía a dos individuos que se hallaban en estado de embriaguez.

El Gobernador ha impuesto multa de veinticinco pesetas a Fernando Gamarra González, detenido por blasfemo.

Detenidos. Por los agentes de policía han sido detenidos Eduardo Samos Carmona y Francisco Sanchez Fiestas; el primero, por insultos y amenazas a sus padres, y el segundo por blasfemo.

NEUROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada: D. Esteban Rodríguez Sanchez. D.ª María Ferrol Fernandez. D. Casto García Bedmar. D.ª Antonia Aviles Roelas. D. Antonio Gonzalez García. Paulino Lozano Navarro, párvulo. José Espinosa Bolívar, id. José Gutierrez, id. Carmen Jimenez Adarve, id. José María Martos Perez, id.

Novedades.

Se acaban de publicar los siguientes libros que encontrarán los lectores en nuestro Salon de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8.

Tristitia seculae, soliloquios de un alma, por Rafael Urbano a 0'50 pesetas ejemplar.

De mis campañas, por Alfredo Calderon, 3 pesetas.

Luciernagas, cuentos y sensaciones, por Camile Bargiela, 1'50 pesetas.

Romancero de Santa Teresa de Jesus, por D. Francisco Jimenez Campaña, 2 pesetas.

Héroes y mártires, obra en verso, por D. Francisco Jimenez Campaña, 1 peseta.

Tradiciones cantábricas, por D. Gonzalo de la Torre de Trassierra, 3 pesetas.

Epitalamio, por R. del Valle Izclan, 2 pesetas.

Vidas sombrías, por Pío Bareja, 2 pesetas.

El Té Furgante de

Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la caja.

Restaurant Fornos

Servicio permanente a la carta: Abundantes cenas a 1'50 pesetas. Cuiertos, a 2'50 pesetas. Ahoros a domicilio. Debe visitarse este establecimiento por su comodidad y aseo. Piedra Santa 2 y Horno de San Matias 15

Elixir de Hemoglobina REY

Es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación, y no perturbar las funciones digestivas para combatir la Anemia, Menstruaciones desreguladas, debilidad general, clorosis, convalecencias difíciles, etc., etc.

De venta, Farmacia Moderna, Príncipe, 10, Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 a 2.

La Confianza.

Esta casa ha recibido extraordinarios surtidos en toda clase de géneros negros para

SEMANA SANTA.

Desde 2 pesetas preciosas sedas negras y damasés para vestidos.

Desde 4 pesetas completo surtido en rasimires y paños de Lyon.

Desde 5 pesetas mantillas blanca, gran tamaño, forma toalla.

Desde 5 reales gran surtido en armures negros y merinos de pura lana.

Gran surtido en tules rusos y bordados, para mantos y velos.

Gran surtido en merinos dobles 9/4 de ancho para mantos.

Gran surtido en pañuelos de merino negro, sencillos y dobles.

Recomendamos mucho a nuestros lectores que antes de comprar cualquier artículo en otros establecimientos visiten esta casa, comparan y verán que presenta buenos surtidos, vende más barato que todas y sin las molestias que trae consigo el regateo, pues es la única que tiene

Verdadero precio fijo.

Mil pesetas

al que presente Cédulas de sanclio mejores que las del Dr. Fina, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinares.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes

de caballero lanas, estambres, vicinas, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedades recién recibidos en hermanas y muy completos surtidos, en EL SOL, Zocodora, núm. 6.

Dasatiempo

Solucion al anterior:

Echar el azaule.

Frase hecha.

Teatro.

Teatro Principal.

Celia Gomez. La aplaudida tipla D.ª Celia Gomez, accediendo a los ruegos de la Empresa del teatro Principal, ha aplazado su viaje con objeto de tomar parte en la función que el próximo domingo se celebrará en dicho teatro.

La Empresa nos participa que no habiendo llegado anoche las típlas señoras Matrés y Perez, la temporada se reanudaré no esta noche sino mañana domingo, representándose las obras siguientes: *Gigantes y cabezudos*, *El Santo de la Isdra*, *El duo de la Africana* y *La Diva*.

La solución en el próximo número.

Alcance postal

El duque de Veragua.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Berlín, participando que ha salido de aquella capital para Brunswick el duque de Veragua y las demás personas que han formado parte de la misión extraordinaria enviada para entregar las insignias del Toison de Oro al Príncipe heredero de Alemania.

Exhibición de esquimales.

Han llegado a Madrid varios esquimales que van a exhibirse en los Jardines del Buen Retiro, y que han sido contratados aprovechando su viaje a la Exposición de París.

Darán a conocer, aparte de los caracteres de una raza desconocida para nosotros, sus usos, costumbres, juegos y simulacros.

Orfeon aristocrático.

Escritor de Madrid: Varias señoras aristocráticas tienen el proyecto de reunirse durante las tardes de Cuaremas en cierta elegante casa para ensayar unos coros, que después cantarán en otras reuniones.

Los coros estarán compuestos exclusivamente por señoras y señoritas.

Nuevos consules.

Se ha concedido el *Regium cæquatur*: A don Ricardo Alvarez, para que pueda ejercer el cargo de cónsul del Uruguay en Algeciras.

A Mr. Laurent (Pierre-Charles), para el de cónsul de Francia en San Sebastián.

A don José Ruiz de Salas, para el de cónsul de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife.

A Mr. Blancher de Furgues (Maurice-Henri), para el de cónsul general de Francia en Barcelona.

A Mr. Ernest George Berkeley Marco, para el de cónsul de Inglaterra en Bilbao.

A Mr. Valicourt (Charles Marie Stanislas), para el de cónsul de Francia en Valencia.

A don Carlos Rumban y Farfán, para el de cónsul general de Bolivia en Barcelona.

A don Francisco Carreras y Candi, para el de cónsul de Santo Domingo en Barcelona.

Autorizando a M. R. Henderson Rider, para desempeñar el cargo de vicecónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona.

A M. William Seddon, para el de vicecónsul de Dinamarca en Las Palmas.

A Mr. Saint Georges, para el de agente consular de Francia en Pasajes.

A don Manuel Llanes, para el de agente consular de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de Tenerife.

A Mr. Spiridon Cassianos, para el de agente consular de Francia en Santa Cruz de Tenerife.

A Mr. Reginald W. Barrington, para el de vicecónsul de los Estados Unidos de América en Cartagena.

A don Manuel Posada y Garcia, para el de agente consular de Austria Hungría, provisional, en Vigo; y

A Mr. Peter Swanson, para el de agente consular de los Estados Unidos de América en Las Palmas.

Los globos militares.

Estos aparatos, que tan excelentes servicios han prestado al Ejército inglés en las últimas operaciones en el Transvaal, son de pequeño diámetro, como destinados a un solo observador, y se elevan a una altura de 300 metros.

seis meses, y famoso como organizador de las mayores cacerías que se dieron en Sevilla.

Se realizó la recaudación popular en el barrio de San Bernardo. Se concertaron los vecinos a invitar a la prensa, de ocho a once de la noche, para cumplir su amenaza.

La cacería fue monstruosa: hubo bengalas, hachones y un carro alegórico; ofreció una de las víctimas (barbero) que hizo un derroche de gracia.

Nicaragua y Costa Rica.

La guerra entre Nicaragua y Costa Rica se ha conjurado hasta que se resuelva la cuestión de límites entre ambas naciones.

Bajas de los yankees.

Según participan de París, el total de las bajas sufridas por los yankees en la campaña de Filipinas asciende a 27.000 hombres.

Asesores mercantiles.

Dicen de Málaga: El diputado a Cortes D. José Vignote ha comunicado al Colegio Pericial Mercantil que el Presidente del Consejo de ministros ha puesto en curso su instancia para que se creen plazas de asesores mercantiles en los juzgados de primera instancia.

En honor de Roselló.

En Palma se celebrará el día 23 de abril fiestas en honor de Jerónimo Roselló patriarca de las letras lemosinas. Asistirán delegaciones de Valencia, de las provincias catalanas, de Perpignan, Fraga y Alguer.

Francia y Alemania.

Los alemanes activan las defensas en las fronteras francesas.

Muerte de un bandido.

Córdoba 8.—Ayer varios foragidos intentaron asaltar el caserío de la hacienda Torrecilla, de aquel término, propiedad del coronel de Estado Mayor señor Iriarte.

Una pareja de la benemérita que pernoctaba en dicha finca, hizo fuego sobre los malhechores, matando a uno de ellos, que no ha sido identificado.

Desde Palma.

Palma 7.—En Ibiza se ha suicidado, disparándose un tiro debajo de la barba, el vecino de aquella isla Miguel Juan Ruza.

Ha fundado en esta bahía el bergantín goleta italiano de tres palos Teodoro, que ha tenido que venir a aprovisionarse de víveres a consecuencia de la larga y penosa travesía a que le han obligado los últimos temporales. Procede del Brasil.

A consecuencia de las fuertes heladas de estos días pueden darse por perdidas las cosechas de almendras y legumbres. Las pérdidas a que esto da lugar se evalúan en muchos miles de duros.

Dos crímenes.

Gijón 7.—Dos crímenes se han cometido recientemente en Avilés.

La tarde del lunes disputaron dos jóvenes, quedando desafiados para la mañana siguiente.

El encuentro tuvo lugar con efecto, dando por resultado la muerte de uno de los contendientes sobre el que su adversario dióse que alevosamente disparó una escopeta.

En la misma villa ha fallecido repentinamente una mujer casada.

El médico del distrito se ha negado a extender la certificación facultativa, dando el correspondiente parte al juzgado.

A lo que de público se dice, tal determinación obedece a haber advertido en la interfecta señales de intoxicación.

Prisioneros libertados.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general Jaramillo:

«Manila 7.—Sargentos y cabos libertados llegados en el Alava, son: sargentos Cayetano Callizo, Santiago Bermúdez, Marcelino Fátas, Francisco Freixa, Carlos Pedro Terror, Modesto Moreno, Simón Portilla, José Calvente, Joaquín Poblador, Juan Maña, Celedonio Merino, José Hernández, Eleuterio Gastón, José Pastor, Salvador Laguerre, Mariano Barriaga, Nemesio López, Desiderio Miró, José Acosta, Segismundo Mirandes, Fulgencio Payol, Vicente Trigueros, Francisco Casas, Narciso Herrera, Emilio Esteve, Francisco Arenales, José Alvarez».

Robos.

Córdoba 7.—Ayer se cometió un robo en una chacinera.

Los ladrones se llevaron faneja y media de garbanzos y una considerable cantidad de tocino, chorizos y morcillas.

También ayer, y mientras se celebraba un juicio por robo, en la misma sala de audiencia robaron un reloj y una gorra.

Dimisión retirada.

El barón del Castillo de Chirel retirará la dimisión, que ha presentado, del cargo de director general de agricultura.

Accidentes desgraciados.

Barcelona 7.—Esta tarde, y cuando se llevaba a cabo el derribo de una casa, se desplomó el techo y una de las paredes, resultando muerto el obrero Santos Puig, y heridos gravemente los albañiles Francisco Puig, y heridos gravemente los albañiles Francisco Paró y Miguel Palomares.

El tranvía de Badalona ha atropellado esta tarde en la carretera de Matadón a un niño que quedó muerto en el acto.

La Exposición de Murcia.

Murcia 7.—El alcalde de esta ciudad ha salido con dirección a Madrid.

El objeto de su viaje es suplicar a la Reina asista a inaugurar la próxima Exposición.

Un petardo.

París 7.—En el boulevard Richard Lenoir se ha establecido esta mañana un petardo, compuesto de una caja de sardinas llena de pólvora. No ha habido ninguna desgracia personal. Se han roto muchos cristales de los establecimientos próximos.

Contra Zola.

Anuncia *Le Journal* que los oficiales del consejo de guerra que juzgó a Esterhazy mantienen la demanda contra Emilio Zola, a pesar de las gestiones hechas por el general Gallifert.

Un buzo muerto.

Gibraltar 7.—Ha ocurrido una sensible desgracia en las obras de prolongación del muelle Baggoastar. Uno de los buzos, al descender al fondo, notó que un compañero que había bajado momentos antes perdía tierra.

Instantáneamente dió aviso y sin pérdida de momento se procedió a la extracción de ambos.

Abierta la escafandra del que primero había bajado, se vió que el infeliz estaba

muerto. La escafandra presenta en la frente señales de haber recibido un golpe.

Silvela, regionalista.

El párrafo de la carta del Sr. Silvela a un periodista de Palma, a que hicimos referencia en uno de nuestros números anteriores, dice así:

«Lo he leído con mucho gusto, y le felicito por su elegante estilo y sus elevados conceptos, con los cuales profundamente simpatizo. Yo no creo que la vida y la fuerza nacional se puedan mantener en España de otro modo. Y como otros amaron la peligrosa libertad, yo amo el peligroso regionalismo, porque detesto la muerte».

La Bolsa.

Madrid 8.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 71'00.—Londres, 00'00.—Barcelona, Interior, 74'47.

(A las tres de la tarde).—Después de la rápida elevación que han tenido todos los valores en los pasados días a impulsos de la jugada al alza, en la sesión de hoy experimentan algún descenso.

El interior fin de mes comenzó a 74'40, subió a 74'72 1/2 y descendió a 74'10.

Contado más bajo que la fecha; de 74'30 a 74 por 100.

Amortizable, 82 por 100 y 81'75.

Cubas viejas de 68'30 a 86 por 100. Nuevas de 73'10 a 72'95.

La diferencia que se observa con el interior, demuestra que el alza del perpetuo es más bien de especulación.

Filipinas a 91'40.

Banco de España de 517 a 516.

Tabacos de 435 a 427.

Acciones del Hipotecario a 165 y 170. Pocos vendedores y bastantes órdenes de compra en partida.

Francos, 30'80.—Firmes y pedidos.

Telegramas (3'30 t).—Barcelona, Interior, 74'00.

París, Exterior, 71'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 74'00. París, 00'00.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe.—Contra Agustín Casares Garcés, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Rojas Martínez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Sáez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Carmona Martín, sobre hurto.—Abogado Sr. Escobosa; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Eduardo Molina García, sobre disparo.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra José del Barrio Varón, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Avila; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juzgado de Orjiva.—Contra Antonio Ramos Navarrete, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Manrique Jimenez, sobre hurto.—Abogado Sr. Benavides; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Doña Isabel Acuña Gomez con don Joaquín Acuña Gomez, sobre reclamación de un legado.—Abogados, señores Sanchez Reina y Sanchez de Molina; procuradores, Sres. Tortosa y Arenas; relator, Sr. Serna.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Parece que han empezado las operaciones en el Orange, y que estas las ha iniciado la división de caballería que manda el general French, sin duda enviada como exploradora de las posiciones que ocupan los boers. Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se sabe el resultado de este primer encuentro, pero la reserva inglesa obliga a sospechar que no debe haber sido muy favorable a su causa.

En cambio los corresponsales transmiten con bastante precisión los detalles del ataque a Mafeking cuya población parece haber caído ya en poder de los boers, con sus 1.500 defensores. Siempre es esta una cifra respetable en que verá merced a confirmarse el hecho; pero esto no obsta para que juzguemos tardío semejante ataque, el cual realizado en época anterior y combinado con el que debió darse al mismo tiempo a Kimberley hubiera producido un éxito mucho mayor a la causa de las repúblicas sudáfricanas, y quizá quizá hubiera evitado la rendición de Cronje.—C.

Madrid 9 (1 tarde.)

Por las últimas noticias telegráficas recibidas del Transvaal se sabe que las fuerzas boers que sitian a Mafeking han logrado apoderarse de todos los fuertes exteriores de la plaza, excepción hecha de uno.

No ha tenido confirmación oficial el rumor que circuló días pasados de haber apisionado los boers a la mayor parte de los tres escuadrones que guerrean a las órdenes del general French.

En Glencoe se proponen celebrar consejo los jefes de las fuerzas boers con objeto de hacer una combinación de nuevos mandos.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Un telegrama recibido de Londres participa que ha empeorado mucho el estado sanitario de Mafeking.

Las fiebres tifoidea y malaria están causando grandes estragos entre los soldados de la guarnición.

Diariamente se registra un crecido número de muertos, debido, no solo a las enfermedades, sino también a las privaciones causadas por el sitio que los boers le tienen puesto a la plaza.

Los sitiadores hacen contra esta un furioso fuego de artillería, que produce muchos destrozos.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

Telegramas recibidos de Londres participan que los boers siguen organizando la resistencia en su territorio.

Por orden del Gobierno de Pretoria, se están acumulando en el Norte del Transvaal grandes cantidades de comestibles y municiones.

Madrid 9 (2'15 tarde.)

Desde Londres telegrafían diciendo que la columna volante inglesa que se hallaba haciendo incursiones en el Transvaal, ha sido derrotada y arrojada del territorio.

La columna, noticiosa de que un grupo de boers había de pasar por el sitio en que se encontraba aquella, preparó una emboscada, que por el pronto dió a los ingleses buen resultado.

Los boers, sorprendidos por los ingleses, fueron derrotados, pero después se rehicieron, y atacando vigorosamente a la columna británica, la causaron numerosas bajas, obligándola a abandonar el territorio del Transvaal.

Madrid 9 (8 noche.)

En el «War Office» se ha recibido un telegrama del general Roberts dando nuevos detalles del combate de Osfontein.

Afirma Roberts que presenciaron el combate los presidentes Kruger y Steyn, y que estos tuvieron que excitar a sus tropas para evitar que se dispersaran.

Hasta el presente no hay más noticias de este combate que las comunicadas por los ingleses.

Madrid 8 (7'30 noche.)

Con referencia a despachos del Africa del Sur, se afirma, en Londres que la rendición del general Cronje fué debida principalmente, no a la pericia del generalísimo Roberts, sino a la traición del comandante boer, Ferreira, que había sido sobornado por Cecil Rhodes.

Cronje, a penas se enteró de la traición, se apresuró a abandonar a Magersfontein, llamando la atención de Roberts hacia Bloemfontein, con objeto de salvar la artillería gruesa.

Ferreira fué juzgado por un Consejo de guerra, a virtud de cuya sentencia ha sido fusilado.

Incendio de un teatro.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Ayer tarde se declaró un violentísimo incendio en el «Teatro Francés», de París.

En poco tiempo el edificio quedó convertido en ruinas.

Han perecido en la catástrofe la actriz Mme. Henriot y dos bomberos.

Aquella acababa de llegar al teatro para tomar parte en la función de la tarde, viéndose de pronto envuelta por las llamas.

La actriz, haciendo un gran esfuerzo, se acercó a una ventana y desde allí gritó con desesperación pidiendo socorro.

Los dos referidos bomberos trataron de salvarla, pero no solamente no lo consiguieron, sino que perecieron también con la actriz.

Otras personas resultaron heridas.

El suceso ha causado impresión en París, donde madame Henriot contaba con muchas simpatías.

De Marruecos.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Se han recibido noticias de Tánger diciendo que continúa la rebelión en los alrededores de Fez.

Tropas imperiales han partido con dirección a Fez, para reducir a los rebeldes.

Los santones recorren el territorio insurreccionado, predicando a los rebeldes la sumisión al Sultán.

Este, apenas recibida la Embajada extraordinaria española, marchará a Fez.

Un estreno.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche una zarzuela de Fiacro Irayzoz, titulada «José Martín el Tamborilero».

La obra ha obtenido un éxito completo.

El autor tuvo que salir varias veces al escenario después de terminada la función, para corresponder a los aplausos del público.

Grave suceso.

Madrid 9 (9'15 mañana.)

Anteanoche se organizó en Burdeos una manifestación contra los ingleses y en favor de los boers.

El consulado inglés fué apedreado, é igualmente la casa que habita el cónsul.

La policía, después de varias cargas, consiguió disolver a los manifestantes.

El suceso ha causado impresión en los círculos diplomáticos.

Créese que Inglaterra entablará una reclamación, que agriará sus relaciones con Francia, más de lo que ya lo están.

Madrid 9 (8 noche.)

Un telegrama de Burdeos participa que el cónsul inglés en aquella ciudad ha sido visitado por las autoridades y principales personajes de la población, quienes protestan de los sucesos de anteanoche.

También ha visitado al cónsul inglés el de España.

Madrid 9 (8 noche.)

Desde París telegrafían diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé ha escrito una carta al Embajador de Inglaterra, protestando de los sucesos de Burdeos.

Prisioneros libertados.

Madrid 9 (3'55 tarde.)

El Gobierno ha recibido un telegrama del consul de España en Manila, participando que ciento cincuenta prisioneros compatriotas nuestros han sido puestos en libertad.

De Palacio.

Madrid 9 (4'10 tarde.)

S. M. la Reina ha dirigido al emperador Guillermo de Alemania un telegrama expresivo, en el cual expresa su agradecimiento por los elogios que ha hecho de España y por los obsequios con que ha recibido al duque de Veragua, enviado especial de la Regente en la corte germana.

El expresidente del Senado, Sr. Montero Ríos, ha estado hoy en Palacio a complimentar a la Reina.

El Gobierno y las cerillas.

Madrid 9 (4'30 tarde.)

En vista de las denuncias hechas de los abusos que viene cometiendo la Compañía arrendataria de cerillas, el Gobierno ha manifestado que está dispuesto a intervenir en el arriendo del monopolio.

El duque de Oporto.

Madrid 9 (5 tarde.)

A las cuatro de la tarde ha llegado hoy de incógnito a Sevilla el Sr. Duque de Oporto.

Incendio en Rusia.

Madrid 9 (6'25 tarde.)

Telegrafían de San Petersburgo que en aquella capital ha ocurrido un incendio formidable.

El fuego ha destruido las oficinas del Estado Mayor del Ejército ruso.

No se han registrado desgracia personales.

Las pérdidas materiales son enormes.

En las Cámaras.

Madrid 9 (8 noche.)

En la sesión celebrada hoy por el Senado, se leyeron los dictámenes de las comisiones respectivas, acerca del impuesto sobre las utilidades y del proyecto de ley autorizando el libre cultivo del tabaco.

Continuó la discusión sobre la ley del descanso dominical.

En el Congreso continúa la discusión de la proposición del general Weyler sobre ingreso en el generalato, interviniendo en ella los señores Romero Robledo, Aznar y Amarelle.

Se pone a votación una enmienda proponiendo la concesión del concierto económico, siendo rechazada por ciento treintinueve votos contra cuatro de los diputados catalanes.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS
Pastillas Balsámicas al Creosotal de FRANQUELO.
Precio: una peseta caja.
VENTA EN GRANADA:
Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas.
Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

LA COTIZACION.

Madrid 9.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 73'50

4 0/0 exterior. 80'85

4 0/0 amortizable. 81'10

Obligaciones de Aduanas. 102'10

Cubas viejas. 85'00

Cubas nuevas. 71'85

Filipinas. 90'25

Acciones del Banco de España. 513'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 417'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 31'10

Londres, 8 días vista. 33'04

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior. 71'15

Almodóbar.

Tos ferina.

Curación cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Granada, Farmacia de D. Francisco de Paula Galvez, Mesones, 75.

Academia preparatoria

para ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Estando próxima a publicarse la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, han decidido varios individuos del mismo cuerpo abrir una Academia, donde podrán obtener la preparación completa los que aspiren a ingresar en él.

Se cuenta con todos los instrumentos topográficos necesarios para la verdadera enseñanza teórico-práctica.

Para informes, San Matías, 3, 3.º y Alhondiga (hoy Martínez Campos), 39, 1.º derecha.

EL TELÉFONO.

Próximamente.

Mariana Pineda, núm. 8, (cerca la Plaza del Carmen).

Union Ibérica.

Asociación mutua sobre el consumo general.

Director general: D. José de Zúñiga Barrera.

Delegado Jefe en Granada y la provincia D. Andrés Arenas Perez.

La Union Ibérica es una Sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados, la cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundación data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de Julio de 1898.

Es sin disputa alguna de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza, beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados.

Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripción una peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admitiendo también asociados sin este insignificante desembolso.

plos de este año en Madrid una nueva obra poética, tan hermosa como cuantas han brotado de la fecunda pluma del afortunado cantor de Santa Teresa.

El libro de que hablamos rebosa en todas sus páginas el más acendrado y puro patriotismo. En las composiciones que contiene echa de ver el sentimiento de protesta de un alma española contra la serie afrentosa de traiciones que pusieron la honra nacional a los pies de los yankees en el nefasto año de 1898; el dolor por tanta vida estérilmente sacrificada; y el ardiente deseo de que los desastres sufridos nos hagan a los españoles despertar del marasmo presente sirviendo de lección provechosa para enmendar yerros pasados y asegurar un porvenir digno de las energías de esta raza.

Solo esto sería bastante para recomendar el libro *Héroes y mártires*; pero hay que añadir a tan excelente espíritu las galas de la esplendorosa poesía con que el vate granadino ha sabido vestir los patrióticos conceptos de sus composiciones.

Algunas de ellas como el primer soneto monológico *A Cuba* y la *Jota*, se escribieron en Granada donde se representó el monólogo y cantaron las coplas de la segunda estrofa para socorrer a los heridos y enfermos de las guerras; otras se han compuesto en Madrid y todas son dignas de la justa fama que goza Jiménez Campaña.

Figuran además en la colección unas vigorosas décimas con el título *Despedi-*

da del soldado. *Patriotismo infantil*, *Eloy Gonzalo*, *Muerte de Santolucides*, *Fin de Maceo*, *A España*. *A la pelca*, *El cerco de Santiago*, y otras, que son magníficos romances castellanos, modelos de dicción vigorosa y poética; otro monólogo titulado *De Cuba*, que es una hermosa página dramática, y el monólogo *Baler!* verdadero canto de gloria en honor de los últimos héroes españoles y en cuya obra el poeta ha vertido todos sus entusiasmos y se eleva a grandes alturas en alas de la admiración y el patriotismo.

Héroes y mártires que forma un precioso volumen en cuatro esmeradamente impreso, se vende al precio de una peseta cada ejemplar en las principales librerías de Granada y en el Salon de El Defensor Reyes Católicos 8.

Teatro.

Mme. Sawina. Actualmente se halla en París. Mme. Sawina, la estrella del Norte, la Sarah del teatro Alejandro, de S. Petersburgo.

Nadie ha interpretado como ella las creaciones de Ostrowski, Postelkine, Solowrow, Krylow, Sehpejensky y otros ilustres dramaturgos moscovitas, ni ha demostrado más inspiración y más arte al encarnar los personajes del teatro de Shakespeare.

La gran artista rusa es hermosa y ele-

gante, y, según dice un cronista francés, no ha habido actriz alguna que dé una expresión más sublime y vigorosa al dolor humano.

Maria Sawina dará en París varias representaciones durante las fiestas de la Exposición.

Richter. El famoso director de orquesta de la Opera de la Corte de Viena, ha pedido, y le ha sido concedido, su retiro.

Estrenos. *Tendero, tirano y tío* es el título de un juguete cómico estrenado en el teatro Español con excelente éxito y que es debido a la pluma de don Wenceslao Blasco, hijo del conocido escritor, D. Ensenio.

Con más éxito se ha estrenado en el teatro de la Comedia, de Madrid, una titulada *El baile de disfraces*, original de don Miguel Echegaray.

El mundo oficial.

Nombramientos. Han sido nombrados comisionados de apremio D. Juan Frías y Galvez, y auxiliares de este a D. Francisco Revillas, D. Joaquín Mendoza, D. José Garrido Atienza y D. Juan Muñoz Domínguez, para la exacción de los atrasos que varios ayuntamientos de esta provincia tienen pendientes por réditos de los censos de los Srs. Alvarez y Montañez.

Inhibición. Se ha requerido de in-

hibición al Juzgado de Baza en causa que se formó por supuestas inexactitudes cometidas en la sesión del Ayuntamiento de Zujar, que presidió D. Santiago Ortal.

Recurso desestimado. El Gobierno civil de esta provincia ha comunicado al alcalde de Guajar Alto que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Diego Rodríguez González contra una providencia dictada en el expediente que ha seguido sobre responsabilidad pecuniaria, haciendo saber al mismo tiempo que dicha providencia ha sido declarada firme.

Subastas. El día 18 del corriente, a las doce de la mañana, se verificará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de un caballo de desecho.

El Juzgado de Orziva saca a subasta los bienes de José Orellana Tello para la exacción de costas en causa que se le ha seguido, por hurto.

El agente ejecutivo de Lantegí saca a subasta algunos bienes, de Antonio Romo Alaminos para hacer efectivos los atrasos que le resultan por consumos.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido a José Sánchez Gutiérrez, Francisco Montoro Navarro y Juana Guerrero Tovar la pensión de 182'50 pesetas anuales.

Llamamientos. El Juez de Santafé llama a Cecilio Aguilar Jiménez, para que comparezca a juicio oral de esta Audiencia.

El del distrito del Campillo cita a

Luis Cuellar Victoria, para que comparezca en causa que se le sigue por lesiones.

La Alcaldía llama a los individuos o familias para enterarse de asuntos de interés, Domingo Criado Ramos, Francisco Fernández García, Juan Suarez Cano, José Muñoz Cuesta, Eduardo Orozco Sánchez, Manuel Rodríguez Hidalgo, Manuel Martín Teller, Agustín Sánchez Cabello, Abelardo Roldán Ruiz y Antonio Reguero Vazquez.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 106 quintales métricos de trigo, de 52 a 54 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.555 quintales.

Los 106 quintales métricos equivalen a 266 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 26 a 27; las habas de 25 a 26, y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 10 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo y 1 borrego a 1'60.

Pagos de la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

A D. Francisco Muñoz Laserna, 262'30 pesetas.

A D. Eduardo Gomez, 1.092'74.

Al depositario pagador, 3.662'49.

Al Tesorero de Hacienda, 35.950'30.

Servicio de la plaza. El orde-

nado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, séptimo capitán de Córdoba, D. Laureano Magaña Pérez.—Planton en el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, artillería.—Talla en el Ayuntamiento a las once de la mañana el segundo teniente del regimiento infantería de Córdoba D. Francisco Acosta Domínguez y dos serenos de artillería.—Orden de S. R., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

ICONOGRAFIA ARTISTICA

Se ha puesto a la venta en el Salon de El Defensor

el cuaderno cuarto

de este magnífico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías de Andorra Espigas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Procio, 60 céntimos.

Médicos y Enfermos.

Este precioso album de caricaturas por J. Xaudaró que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la administración de EL DEFENSOR al precio de

80 CENTIMOS.

SUMARIO.—Tipos del gremio.—La primera visita.—Caso urgente.—Temperamentos.—Temperamento médico.—Los médicos tranquilizadores.—Tres escuelas.—Médicos forenses.—Reglas para reconocer la muerte.—Los aprensivos.—Cura de tataro.—La solitaria.—Aguas medicinales.—No más obesos.—Visitas a enfermos.—Enfermos agitados. Reconocimiento militar.—Los médicos cirujanos.—Dentista.... americano.—Sistema Knip.—Ortopedia moderna.—Acompañantes de enfermos.—La farmacia.—Los específicos.

Dicho album tiene una caprichosa cubierta en colores formando un cuadro como los del *Panorama Nacional*.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y

restaurants, existiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

ABONOS.

Amadeo Cros.

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BARCELONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

sulfato de sosa, sulfato de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Alicante, Alicante, Galdá, Granada, Málaga, Motril, Puzos, Susea, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN

VILCHEZ ATENZA, calle de Luces, n.º 7, a quien

deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MADRID, D. Vicente González.

Representante en SEVILLA, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

Representante en VALENCIA, D. Vicente González.

Representante en ZARAGOZA, D. Vicente González.

Representante en BARCELONA, D. Vicente González.

Representante en BILBAO, D. Vicente González.</